



Resolución Jefatural No. 308-2004-AGN/J

Lima, 22 SET. 2004

Visto, el expediente N° 043519, con el que se adjunta copia del Certificado expedido por el Doctor Manuel Gómez-Acebo, Ministro Consejero de la Embajada de España, sobre otorgamiento de beca integral para evento de capacitación en el extranjero;

CONSIDERANDO:

Que, los Artículos 110° y 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece el derecho, requisitos y procedimiento para otorgar Licencia por Capacitación Oficializada a favor de los funcionarios y servidores a cargo del Estado;

Que, mediante la documentación de vistos, el Ministro Consejero de la Embajada de España, certifica que don Manuel Fernando Prado Ramírez, servidor de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, ha sido seleccionado con beca integral para participar en el curso denominado **"XIV Escuela de Archivos para Ibero América"** que tendrá lugar en España del 27 de setiembre al 26 de noviembre de 2004;

Que, el servidor elegido cuenta con el auspicio y propuesta Jefatural, debido a que se encuentra referido al campo de acción institucional y de su especialidad, comprometiéndose a servir en el Archivo General de la Nación por el doble del tiempo de la licencia otorgada, contado a partir de su reincorporación, conforme a lo previsto en el literal c) del Artículo 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, siendo procedente autorizar su viaje al extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 27619, Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER Licencia por Capacitación Oficializada, del 27 de setiembre al 26 de noviembre de 2004, a Manuel Fernando Prado Ramírez, servidor de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, autorizando su viaje para asistir al curso denominado **"XIV Escuela de Archivos para Ibero América"** a desarrollarse en España.



ARTICULO SEGUNDO.- El citado servidor deberá presentar al término de la licencia otorgada, el documento oficial que acredite su participación en el referido evento y un informe detallado que exponga el contenido de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito institucional.

ARTICULO TERCERO.- El cumplimiento de la presente resolución no irrogará gasto alguno al Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Teresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación

